

DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"





"CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE **VIOLENCIA ESCOLAR** SÁCALE TARJETA ROJA A LA **VIOLENCIA ESCOLAR"**

2024

GOBIERNO REGIONAL DIRECCIÓN REGIONAL

DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

PLAN DE CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR "SÁCALE TARJETA ROJA A LA VIOLENCIA ESCOLAR"

1. DATOS INFORMATIVOS.

1.1. DRE : Puno

1.2. UGEL : El Collao

1.3. DIRECTORA : Dra. Norka Belinda Ccori Toro 1.4. Área AGP : Prof. Ludwing Bruno Beltrán Pineda

: Lic. Flaviana Pastor Salas, 1.5. Especialista

Especialista de Convivencia escolar

1.6. Fecha de ejecución : 20, 21, 27, 28, 29 de agosto 2024

:20 agosto de 2024 1.7. Fecha

1. JUSTIFICACIÓN.

4

Esta campaña se trabajará de manera preventiva promocional, para que así se facilite diferentes estrategias en los estudiantes de las IIEE y de este modo puedan reportarlo en el portal SíSeVe (http://www.siseve.pe/) del Ministerio de Educación (MINEDU) por actos de violencia.

"Es una actividad relevante puesto que la violencia se da en todos los casos y espacios, es necesario que los estudiantes conozcan un poco más las estrategias para que puedan reportar oportunamente los casos.

El acoso escolar en el Perú es un problema con el que miles de jóvenes estudiantes conviven diariamente en sus colegios. Según datos reportados por el Sistema Especializado en Reporte de Casos sobre Violencia Escolar (Siseve) del Ministerio de Educación, solo entre el año 2023 y el primer trimestre del 2024 se ha tomado conocimiento de al menos 20.604 denuncias a nivel nacional.

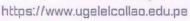
"Es necesario que esta situación cambie y por eso hoy iniciamos una lucha contra la violencia escolar que incluye a estudiantes, padres de familia, docentes, directores y autoridades para que todos juntos le saquemos tarjeta roja a la violencia".

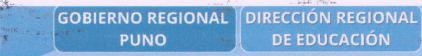
En la institución educativa se presenta una dinámica de un partido de fútbol en la que el árbitro fue mostrando tarjeta roja a los jugadores que cometían faltas o a los que eran reportados por el público cuando el juez no se percataba, todo esto mientras la barra gritaba ¡Tarjeta roja a la violencia!

Se presentará la campaña "Sácale tarjeta roja a la violencia" en las Instituciones Educativas, al presentar la campaña, se indicará que los padres de familia recibirán charlas de orientación para que puedan detectar si sus hijos son víctimas o promotores de bullying y sepan prevenir este tipo de violencia.

Se invocará a los directores, docentes y padres de familia, estudiantes a hacerle frente a esta problemática y a sumarse a la campaña "Sácale tarjeta







DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN



'Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas roja a la violencia" para que las aulas sean lugares seguros e idóneos para el desarrollo de nuestros niños, niñas y adolescentes.

> Si se revisa el estado de las denuncias solo en el año 2024, estas alcanzan los 798 casos reportados de acoso escolar o bullying.

> Sin embargo, la estadística general desde que existe el sistema del Ministerio de Educación indica que hasta el 31 de marzo se han reportado 73.261 casos de violencia en las escuelas, siendo el caso más común el acoso entre escolares (41.716). Sin embargo, también existe una estadística adicional: los casos de violencia o acoso de un integrante del personal de la institución educativa hacia el estudiante (31.545).

> Si bien el grado de instrucción en el que se presentan los casos de bullying suele ser secundaria con el 57 % (41.838 casos denunciados), el nivel primario está en segundo lugar con 35 % (25.825), superando ampliamente los presentados en educación inicial, que está en tercer lugar con el 7 % de los casos denunciados desde el año 2013 (5.384).

> Es importante señalar que los datos brindados al reportar un caso en el SíseVe son confidenciales. Este registro permite al MINEDU activar el protocolo de atención a la víctima, realizar una atención adecuada a estudiantes, docentes y familiares afectados y, asimismo, hacer el seguimiento oportuno y tomar las medidas correctivas necesarias.

PROPÓSITO. 11.

Reducir el alto número de casos de bullying, frenar los casos de violencia escolar presentes en las instituciones educativas. Esta iniciativa también busca empoderar a los testigos de casos de violencia con el fin de que reporten al portal (http://www.siseve.pe/).

III. METODOLOGÍA.

Charlas reflexivos y promoción la cultura de reporte de los casos de violencia escolar.

IV. **FACILITADORES**

- Profesionales integrantes de la INSTANCIA PROVINCIAL (MINSA, CEM, Policía Nacional, DEMUNA, Fiscalía, UGEL, otros.
- Especialista de Convivencia escolar

V. **PARTICIPANTES**

- Directivos, docentes
- Padres y madres de familia
- Estudiantes

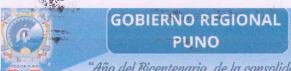
RECURSOS MATERIALES VI.

- **Papelotes**
- **Tarietas**
- **Plumones**
- Videos
- Imágenes

Gestión transparente con calidez humana a su servicio



Jr. Sucre N° 215 - Ilave



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas Banner batallas de Junín y Ayacucho"

VII. CRONOGRAMA.

FECHA	I.E.	ACTIVIDAD
20/08/2024	70321	Campaña de prevención de la
21/08/2024	Tiutiri Anta Marca	violencia escolar" Sácale
27/08/2024	70718	tarjeta roja a la violencia
28/08/2024	70348	escolar"
29/08/2024	Jorge Chávez	

